

la que entendida Acordo figa el nom-
bramiento

La Ciudad nombro por comisarios para el
Repartimiento de la contribucion de Vtenilij
a los Sr. Dn Juan Almunia y Dn Valentin
Berlinguero Regidores

La Ciudad nombro por comisarios de obras
publicas a los Sr. Dn Carime matteo
y Dn Crisoval Carrasco Regidores

La Ciudad nombro por individuo de las
Junta de Escuelas y temporalidades de
los ex-Tenientes al Sr. Dn Bartolome
mateo Regidor

La Ciudad nombro por mayordomo
de Propios a Dn Agustin Borrero Mar-
tinez

La Ciudad nombro en virtud de las or-
denes de doce de octubre y nueve de
diciembre anteriores, que ha pasado a esta
ciudad la Junta de Caballeria, por Dipu-
tado de esta y demas del citado ramo
por quatro años como previene la pri-
mera, al Sr. Dn Pedro Josef menduina
Regidor

Sorteo de Meses.

Tocho la suerte de fieles ejecutores a los Sr. capi-
tulares siguientes

enero, Dn Juan Antonio Valera Regidor, y Dn
Agustin Jimenez Turado

Febrero, Dn Benito de Moya, Reg. y Dn Josef
Garcia Barona Turado

